

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 283669	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 28 Diciembre 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAYO 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A47J 47/00
--------------------------	---

(54)	TITULO DE LA INVENCIÓN DISPOSICION DE FIJACION DE CUCHILLOS EN SOPORTES DE CUCHILLERIA.
------	--

(71)	SOLICITANTE (S) ARCOS HERMANOS, S.A.
------	---

(71)	DOMICILIO DEL SOLICITANTE Poligono Industrial Campollano, C/ B, nº 7 - ALBACETE.
------	---

(72)	INVENTOR (ES)
------	---------------

(73)	TITULAR (ES) ARCOS HERMANOS, S.A.
------	--

(74)	REPRESENTANTE D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.
------	---

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una "DISPOSICION DE FIJACION DE CUCHILLOS EN SOPORTES DE CUCHILLERIA" que aporta a su función específica esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre otros de estos útiles conocidos y existentes en el mercado.

5.

10.

15.

Con la finalidad de poder disponer de soportes de la clase indicada que ofrezcan a los usuarios la mayor funcionalidad posible y el máximo de utilidad práctica en la elección del cuchillo a utilizar para cada menester y poder -- realizar el uso del mismo con toda diligencia, se ha llevado a efecto la investigación pertinente proyectando y construyendo el objeto del enunciado, cuyas notas características comentamos seguidamente ilustrándolas con los dibujos explicativos que se acompañan a la presente memoria descriptiva.

20.

Se constituye, en consecuencia, el objeto que proponemos en función de la unión de dos piezas preferentemente de madera, sin descartar otros materiales aptos, solidamente vinculados entre sí: una que actúa de peana y -- otra que integra el soporte propiamente dicho provisto de la disposición de sujeción de los cuchillos.

25.

La citada peana se obtiene, optativamente, con forma general prismática rectangular de aristas superiores redondeadas, a la que se dota de la longitud y anchura precisas para asegurar la estabilidad adecuada del conjunto con inclusión de los cuchillos alojados en la pieza soporte, -- cuerpo fundamental del objeto que nos ocupa.

30.

Para la indicada pieza soporte se ha elegido la ---

forma cilíndrica extraplana, si bien puede adoptarse otra estructura que resulte apropiada al cometido mencionado, - situándose de canto esta pieza sobre la peana, de modo que las dos bases del cilindro que la conforma o caras del soporte se presentan como laterales de este objeto, en los que se han practicado varios rebajes de sección rectangular uniforme para cada uno, profundidad suficiente, paralelos entre sí y con el mismo grado de oblicuidad, dotados todos ellos en sus bordes de pestañas destinadas a la sujeción de las respectivas hojas de los cuchillos.

Como lógicamente, esta clase de soportes puede destinarse a cuchillos de diferente anchura de hoja, los rebajes descritos serán realizados con la anchura prevista para la colección de útiles cortantes a albergar y proteger mediante las pestañas previstas como detalles esenciales de la invención.

Evidentemente con la disposición indicada el uso de los cuchillos necesarios para cada cometido se facilita considerablemente y quedan, en los períodos de reposo, convenientemente protegidos de golpes, roces, caídas u otras contingencias accidentales que pudieran deteriorarlos u originar lesiones que han de evitarse en todo momento.

La descripción detallada que sigue la referimos a la única figura adjunta en la que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea y de conformidad con el comentario que antecede.

Según dicha figura puede apreciarse la vista en alzado lateral, el perfil del soporte que nos ocupa y un de-

talle ampliado significativo de la estructura funcional de los rebajes, señalándose con la cota -1- la peana de apoyo con el indicativo -2- la pieza soporte vinculada solidariamente a la peana, los rebajes -3- en los que se alojan los cuchillos y las pestañas -4- con las que se sujetan los bordes de las hojas respectivas de estos útiles cortantes.

5.

Descrito suficientemente el objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se hace constar que dentro de su esencialidad podrán introducirse variaciones de detalle y forma igualmente protegidas, que pueden afectar al conjunto o a alguna de sus partes, así como a la naturaleza de sus componentes.

10.



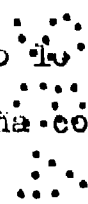
15.

N O T A



Hecha la descripción del presente invento que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

20.



1.- Disposición de fijación de cuchillos en soportes de cuchillería, que se caracteriza por constituirse en función de dos piezas, obtenidas preferentemente de madera, sin prescindir de otros materiales que igualmente pueden ser aptos, sólidamente vinculados entre sí, actuando una de ellas de peana o base de apoyo e integrando la otra el soporte propiamente dicho, al que se ha provisto de la disposición del enunciado.

25.

30.

2.- Disposición, según la reivindicación 1, que se

caracteriza porque la indicada peana es realizada, optativamente, con forma general prismática rectangular de aristas superiores redondeadas, pieza que se proyecta con la longitud y anchura precisas para asegurar la estabilidad necesaria del conjunto contando con la inclusión de los cuchillos alojados en la pieza soporte.

5.

3.- Disposición, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque para la pieza soporte aludida en el párrafo precedente se ha elegido la forma cilíndrica extraplana, pudiendo adoptarse igualmente otra configuración

10.

que resulte apta para el mencionado cometido, pieza que se sitúa de canto sobre la peana, de modo que las dos bases del cilindro o caras del soporte constituyen los laterales de este objeto, en los cuales han sido practicados varios rebajes de sección rectangular uniforme para cada una, con profundidad suficiente, previstos en paralelo y con el mismo grado de oblicuidad, siendo dotados todos ellos en ambos bordes de pestañas enfrentadas con la función de sujetar y proteger las respectivas hojas de los cuchillos.

15.

4.- Disposición, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque como esta clase de soportes puede destinarse a cuchillos de diferente anchura de hoja, los rebajes descritos se realizarán con la anchura prevista para la colección de útiles cortantes a soportar.

20.

5.- DISPOSICION DE FIJACION DE CUCHILLOS EN SOPORTES DE CUCHILLERIA.

25.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 5 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

30.

Madrid, a 28 Diciembre de 1984

ARCOS HERMANOS S.A.

p.a.

JAIMÉ IGERN CUYÁS
P. P.

Archer

5.

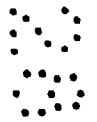
10.

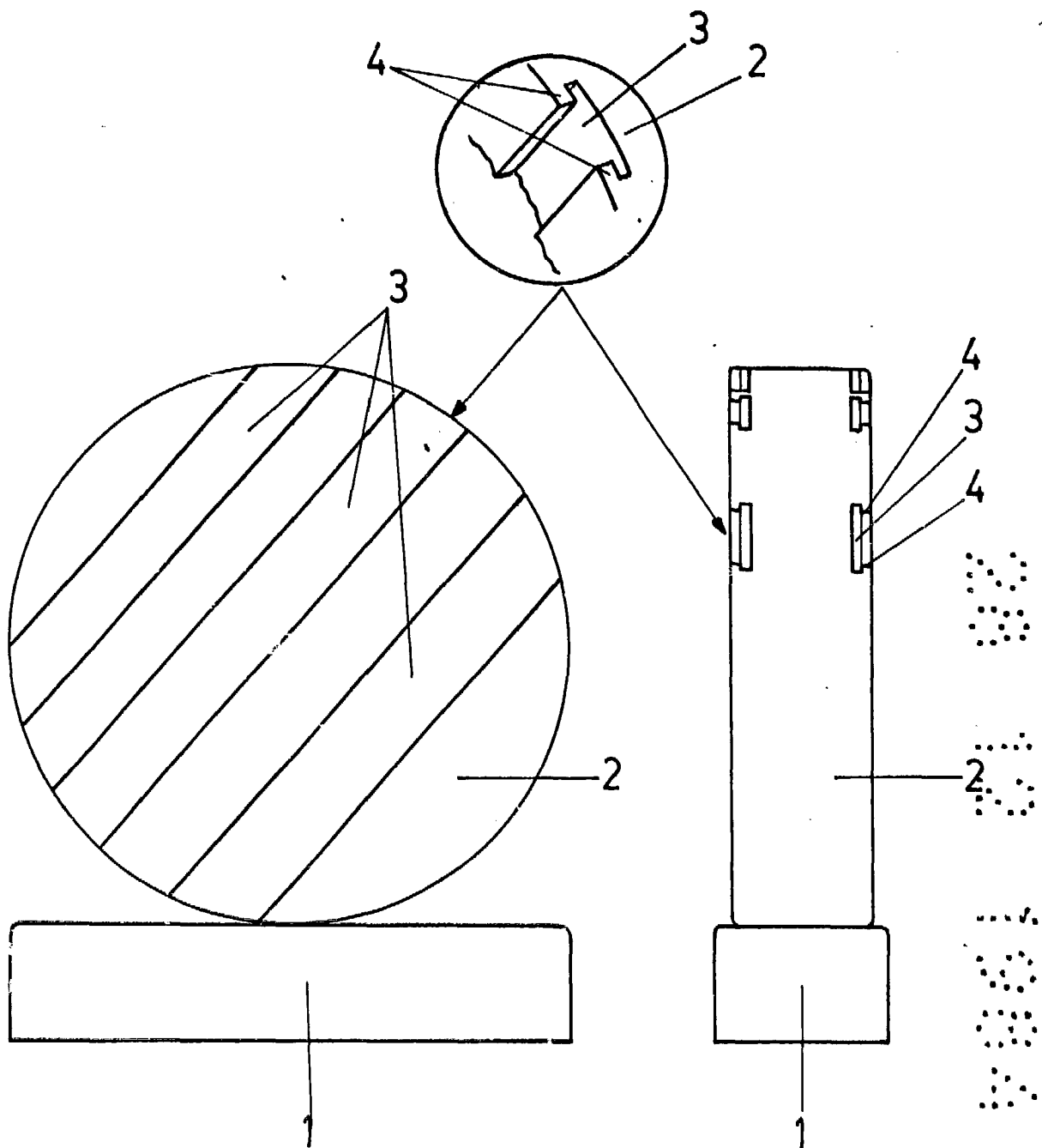
15.

20.

25.

30.





Madrid, a 28 Diciembre de 1984
p.a.

JAI ME IBERN CUYÁS

Arco
P. K.